

Programa de Destrucción de Armas Cortas, Ligeras y Municiones de la OEA

ACCION CONTRAS LAS MINAS Y REDUCCION DE LA VIOLENCIA ARMADA

Guatemala

CASO DE ESTUDIO | SEPTIEMBRE DEL 2012

GICHD | CIDHG



El Centro Internacional de Desminado Humanitario de Ginebra (CIDHG) es una organización internacional sin fines de lucro **experta** legalmente basada en Suiza, que trabaja por la **eliminación** de minas, explosivos remanentes de guerra y otros explosivos peligrosos, como las municiones inestables en almacén. El CIDHG brinda **asesoría** y apoyo para desarrollar capacidades, realiza investigaciones aplicadas, disemina conocimientos y desarrolla mejores prácticas y **estándares** de calidad. En **cooperación** con sus socios, el trabajo del CIDHG le permite a las autoridades nacionales y locales de los **países afectados planear** eficaz y eficientemente, **coordinar, implementar, monitorear, evaluar** los programas de desminado e implementar lo mandado en la Convención sobre la Prohibición de las Minas Antipersonales, en la Convención sobre Municiones en Racimo o en algún otro instrumento relevante del derecho internacional. El CIDHG persigue los principios humanitarios de **humanidad, imparcialidad, neutralidad e independencia.**

CONTENIDO

INTRODUCCION	4
CONTEXTO	5
Seguridad en el almacenamiento de las municiones	5
Proliferación de las armas cortas y ligeras	6
LA OEA EN GUATEMALA	6
PROGRAMA DE ASISTANCIA PARA EL CONTROL DE ARMAS Y MUNICIONES	7
Operaciones de la OEA-PACAM en Guatemala	9
Objetivos y resultados del programa	9
Inspección y evaluación de las necesidades	10
Desarrollo de capacidades	11
Destrucción de municiones	12
Destrucción de armas	13
Mejorando el resguardo físico	14
Destrucción de químicos peligrosos	14
Capacidad de la OEA	15
Resultados	16
Función de la Fundación Humanitaria Golden West	17
Manejo de la información	17
Aseguramiento de calidad	18
Estándares	18
Monitoreo e inspección	18
DONANTES	19
EL PACAM Y LAS INICIATIVAS PARA LA REDUCCION DE LA VIOLENCIA ARMADA EN GUATEMALA	19
APOYO ADICIONAL DE LA OEA EN LA REDUCCION DE LA VIOLENCIA ARMADA EN GUATEMALA	20
LECCIONES APRENDIDAS	20
ANEXOS	
Anexo 1 Personajes consultados	23
Anexo 2 Bibliografía consultada	24
Anexo 3 Formato para la destrucción armas cortas y ligeras	25

INTRODUCCION¹

La Organización de los Estados Americanos (OEA) es un organismo regional con sede en Washington, D.C. Estados Unidos de América que se fundó en 1948 por 21 estados americanos con el mandato de "... buscar un orden de paz y justicia que promueva la solidaria, fortalezca los lazos de colaboración y defienda la soberanía de los estados partes, su integridad territorial e independencia".² En la actualidad, la OEA alberga a 35 estados y sus principales pilares son: la democracia, derechos humanos, seguridad y desarrollo.

En 1992, la OEA crea el Programa de Asistencia al Desminado en Centroamérica (PADCA) a solicitud de los estados centroamericanos infestados con minas y explosivos remanentes de Guerra (ERG). En 1998, el PADCA se amplió al Programa de acción integral contra las minas antipersonales (AICMA). Después de haber cumplido sus obligaciones de remoción de minas terrestres en Centroamérica, el AICMA ahora enfoca sus esfuerzos en Colombia, Perú y Ecuador con programas de sensibilización, inspección técnica, destrucción de arsenales, asistencia a víctimas y administración de la información.

Tradicionalmente, el AICMA realizaba la destrucción de los ERG, armas cortas, ligeras y municiones. Como respuesta a la solicitud de ayuda adicional de los países miembros de la OEA en el manejo de municiones y control de armas de fuego, se crea en el 2010 el Programa para el Control de Armas y Municiones (PACAM). Este programa enfoca sus operaciones en Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua.

Inicialmente, la OEA participó en la remoción de minas en Guatemala durante la década de los 90, y en el 2005, concluye sus obligaciones de remoción de minas y ERG, como lo mandata el Arto. 5 de la Convención sobre la Prohibición de Minas Antipersonales. En el 2005, Una explosión ocurrida en el almacén del ejército Mariscal Zavala ubicado en la ciudad de Guatemala, resultó en la contaminación de las áreas con fósforo blanco y provocó el temor de otra posible explosión en otro almacén ubicado cerca de las áreas pobladas por civiles. Esta explosión provocó la evacuación de la población que vivía dentro de un radio aproximado de 300 metros del almacén, como consecuencia de las municiones con fósforo blanco. Las municiones con fósforo blanco se utilizan a menudo en operaciones militares para crear una cortina de humo. El humo generado por el fósforo blanco es más denso en comparación con otras municiones que se emplean para este fin. El fósforo blanco es altamente inflamable y se quema al entrar en contacto con el aire, haciéndolo útil para ser empleado contra objetivos militares, tales como depósitos de combustible y sitios donde se almacenan municiones. A pesar de que el humo es bastante tóxico si es inhalado por periodos prolongados, su mayor peligrosidad lo representan sus propiedades inflamables. En este caso concreto, inmediatamente después de la explosión, el personal militar sacó el fósforo blanco del almacén, lo colocó en unas fosas y lo cubrió con agua para prevenir otra quema. Esta es una medida preventiva aceptable a corto plazo. No obstante, el problema persistió porque no se tomaron acciones adicionales en los 5 años subsiguientes, de manera tal que el fósforo blanco continuó deteriorándose dentro del agua, lo cual representa un mayor riesgo de contaminación al suelo y al manto acuífero.

Esto motivó al gobierno de Guatemala a ponerse en contacto con diversas organizaciones en busca de asistencia. En este particular, la OEA respondió positivamente y en el 2010 contrató a la Fundación Humanitaria Golden West, una entidad sin fines de lucro y con experiencia en la destrucción de armas y municiones, para supervisar la remoción y destrucción segura de estos artefactos. Se lograron destruir aproximadamente 8,000 artefactos. Esto condujo al ejército de Guatemala a solicitar asistencia adicional para el manejo de sus arsenales y a la eventual firma del acuerdo de cooperación y asistencia entre el Ministerio de Defensa de Guatemala y la secretaria general del OEA en el 2010. Desde entonces, la OEA les ha apoyado en el desarrollo de sus capacidades y brindado asesoría técnica al personal militar guatemalteco en la destrucción segura de sus excedentes de municiones, armas cortas y ligeras.

En este caso de estudio, examinaremos la justificación de la OEA en redirigir sus esfuerzos de desminado hacia la destrucción de armas cortas, ligeras y municiones. También, documentaremos las actividades del programa, los resultados obtenidos en Guatemala y las lecciones aprendidas.

CONTEXTO

El conflicto armado interno de 36 años en Guatemala es el más largo y violento en toda Centroamérica. Más de 20,000 personas fueron asesinadas, de las cuales el 83% eran indígenas y muchas más fueron objeto de violaciones a sus derechos humanos.³ Se estima que un millón de personas fueron desplazadas a la fuerza. Los acuerdos de paz firmados en 1996 dieron por concluido oficialmente este conflicto. Desde entonces, la comunidad donante ha invertido cantidades significativas de dinero en reformas al sector de seguridad y justicia, pero se han obtenido muy pocos resultados.⁴ La gobernabilidad democrática es aún muy frágil; las instituciones gubernamentales son débiles, cuentan con pocos recursos y están plagadas de corrupción e ineficiencia. Existen desigualdades sociales y en el nivel de los ingresos entre la población urbana y rural. Esto mismo ocurre entre los grupos indígenas y no indígenas. En este particular, Guatemala presenta uno de los niveles más altos de inequidad en lo que respecta a los ingresos en América Latina. El 51% de su población vive por debajo de la línea de la pobreza. Después de haber transcurrido casi 15 años de la firma de los acuerdos de paz, Guatemala se encuentra acosada por la delincuencia, violencia armada y tráfico de drogas, lo cual se refleja en el alto número de homicidios con armas de fuego y en el creciente número de incautaciones de drogas.⁵

En los últimos diez años, se ha duplicado la tasa de homicidios en Guatemala y en la actualidad es una de las más altas en el mundo no relacionada a conflictos. La tasa de homicidios aumentó de 28 por cada 100,000 personas en el 2001 a 46 por cada 100,000 en el 2009. Hay indicios de que esta tendencia puede ir en descenso al presentar 41 homicidios en el 2010 y 39 en 2011⁶, pero aún no se está claro si esta tendencia a la reducción es sostenible. En la actualidad, hay más homicidios que durante el conflicto armado interno. El nivel de violencia y la sensación de inseguridad imperante se agravan por la incapacidad de la policía y la desconfianza de muchos sectores de la sociedad guatemalteca en la fuerza de seguridad del Gobierno. Fuerza policial civil en Guatemala dispone de pocos recursos y poca capacidad de respuesta a la creciente complejidad de los desafíos sobre seguridad del país. También, es ampliamente tildada de corrupta, ineficiente y abusiva.⁷ Según un informe del International Crisis Group, aproximadamente el 40% del país no es resguardado por la policía, ni regulado por el estado. Por el contrario, está bajo el control del crimen organizado y de los narcotraficantes. Se estima que en Guatemala operan 125,000 miembros de pandillas, lo que contrasta con los 20,000 miembros del cuerpo policial.⁸

El gobierno recién electo de Guatemala impulsa una serie de reformas que ponen gran énfasis en la gobernabilidad y seguridad ciudadana⁹ Sin embargo, el gobierno está haciendo uso del ejército para fortalecer sus operaciones contra el crimen, aunque este tenga muy poca formación o experiencia en temas de seguridad pública. El gobierno sostiene que esta es sólo una medida temporal. El ente policial se encuentra en proceso de reformas que lleva varios años. No obstante, este proceso marcha a paso lento.

Seguridad en el almacenamiento de las municiones

Un incendio ocurrido en el 2005 en un almacén de municiones del ejército ubicado dentro de un área densamente poblada de la ciudad de Guatemala provocó que se viesan comprometidos más de 5,000 artefactos inflamables y altamente volátiles de fósforo blanco. Como respuesta a este incidente, el ejército colocó los artefactos en fosas con agua ubicadas en un área abierta, pero reconoció que no tenían la capacidad para destruir las municiones de manera segura. Esta explosión causó temor de una posible explosión en otro almacén ubicado dentro de áreas pobladas por civiles. Luego de la explosión, el ejército guatemalteco

miró la necesidad de reducir el riesgo de una explosión no planificada y de mejorar su capacidad de manejo de sus inventarios para prevenir posibles robos o fugas. Guatemala tenía en sus almacenes un número significativo de municiones obsoletas o en excedente destinadas para la defensa nacional que representaban una gran amenaza por su grado de deterioro después de décadas de estar en los almacenes.

Proliferación de las armas cortas y ligeras

Guatemala se ha convertido en el centro regional del tráfico de armas cortas, ligeras y municiones. Las armas cortas y ligeras están ampliamente disponibles y, por lo general, la sociedad guatemalteca está muy armada. En la parte norte de Guatemala, se sufre la afluencia de armas procedentes de México, cuales están vinculadas a las actividades del narcotráfico. En el 2008, Amnistía Internacional estimó que hay aproximadamente 1.8 millones de armas de fuego en Guatemala, de las cuales el 90% no están debidamente registradas.¹⁰ A pesar de este hecho, las importaciones de armas de fuego en Guatemala son considerables al compararlo con el tamaño de su población y de sus fuerzas armadas. Por ejemplo, entre el 2000 y 2009, Guatemala importó armas y revólveres de tipo militar por un monto de U\$18.1 millones de Dólares.¹¹

El nivel de la violencia armada en Guatemala está entre los más altos del mundo. Entre el 2004 y 2010, el 81% de los homicidios perpetrados involucró el uso de armas de fuego, lo cual es superior a la media mundial. Por ejemplo, durante este mismo periodo, sólo el 19% de los homicidios en Europa Occidental involucró armas de fuego.¹² La mayoría de los perpetradores y víctimas de violencia con armas son jóvenes entre los 18 y 39 años. El número de víctimas del sexo femenino va en aumento.¹³

Aparte del desarme realizado por los grupos armados en 1997, no se han mostrado esfuerzos significativos en este sentido en Guatemala. Desde entonces, la policía ha venido decomisando armas ilegales de manera regular, pero en ocasiones no se tiene la capacidad para marcarlas, rastrearlas y destruirlas de manera sistemática. También, se teme que estas armas reingresen al mercado ilegal, o incluso puedan obtenerse legalmente a través del intercambio internacional de armas.¹⁴ El número de condenas por homicidios que involucran armas cortas y ligeras se mantiene muy bajo.¹⁵ Una ley aprobada por el congreso de Guatemala en abril del 2009 sobre el control de armas aún no ha tenido su impacto en el comercio de armas porque persiste una amplia proliferación de armas.¹⁶

LA OEA EN GUATEMALA

Después de 36 años de conflicto interno, Guatemala ha reducido su contaminación por minas. No obstante, posee una cantidad significativa de explosivos remanentes de guerra (ERG), en su mayoría municiones sin explotar (MUSE).¹⁷ En 1995, el gobierno establece el Comité de Coordinación de Desminado; y en el 1997, la Unidad Ejecutiva de Coordinación elabora el Plan Nacional de Desminado y de destrucción de municiones sin explotar. Por medio de este plan, la OEA y la Junta Interamericana de Defensa (JID) brindan asistencia a Guatemala para la remoción de minas y municiones sin explotar. Este plan se realizó con 3 actores principales: el cuerpo de bomberos voluntarios, el ejército y miembros reintegrados de la Unidad Nacional Revolucionaria de Guatemala (UNRG), bajo la asesoría técnica y supervisión del personal de la JID.¹⁸ Conceptualmente, los bomberos y los ex-miembros de la UNRG fueron los responsables del programa de sensibilización a nivel nacional y también eran los encargados de recopilar la información sobre la ubicación de las minas o municiones sin explotar en las comunidades visitadas. Por su parte, el ejército proporcionó los equipos de trabajo para el desminado y la destrucción de los artefactos explosivos para responder a la información recabada. En diciembre del 2005, Guatemala concluye su plan nacional para la remoción de minas y municiones sin explotar. En esa misma fecha, se crea la unidad móvil de desminado, compuesta por miembros de los equipos de desminado del ejército; que desde el 2007, trabaja en la remoción de los remanentes de minas y municiones sin explotar en Guatemala.

PROGRAMA DE ASISTENCIA PARA EL CONTROL DE ARMAS Y MUNICIONES

En el 2010, la OEA funda el PACAM con el objetivo de brindar apoyo financiero, técnico, logístico y administrativo a los países miembros en el control y destrucción de armas de fuego, municiones, explosivos u otro material relacionado.¹⁹ El PACAM está conformado por el mismo equipo de trabajo que tradicionalmente implementó el AICMA. Algunas de sus actividades están enmarcadas dentro del acuerdo de la OEA con la Fundación Humanitaria Golden West, la cual brinda asistencia técnica en el área de EOD y destrucción de armas. También, brinda entrenamiento a la OEA y al personal de las autoridades nacionales. Este programa es el resultado de varias solicitudes de asistencia por parte de los países miembros para enfrentar el problema de sus excedentes de municiones, armas cortas y ligeras.

El apoyo de la OEA para la destrucción de municiones, armas cortas y ligeras tiene lugar dentro del marco de la Convención Interamericana contra la Fabricación y Tráfico Ilícito de Armas de fuego, municiones, explosivos y otros materiales relacionados (CIFTA) y del Programa de Acción Contra el Uso de Armas Cortas y Ligeras de las Naciones Unidas. El CIFTA busca prevenir, combatir, erradicar la manufactura y el tráfico ilegal de armas, promover y facilitar la cooperación e intercambio de información y experiencias entre los países signatarios. Esto se encuentra contemplado en la resolución de la Asamblea General de OEA No. 2627 de junio del 2011, que resolvió continuar organizando talleres especiales y programas de formación sobre el manejo de los inventarios, destrucción de armas y municiones.²⁰



Los objetivos de programa son los siguientes:

- > Apoyar en la destrucción de las armas de fuego y municiones de bajo calibre que el gobierno ha clasificado como obsoletas, confiscadas o en excedente para fines de seguridad y defensa nacional.
- > Asistir a los países centroamericanos para que aumenten sus controles sobre las armas de fuego en sus jurisdicciones por medio de mejoras al resguardo físico de los almacenes nacionales.²¹

Resultados esperados del programa:

- > Reducción de las probabilidades de explosiones no planificadas en los almacenes de municiones.
- > Fortalecimiento de la seguridad en los almacenes para evitar pérdidas no deseadas de armas, municiones o materiales explosivos

Principales áreas de apoyo del PACAM:

- > Desarrollo de capacidades nacionales
- > Destrucción de armas de fuego
- > Destrucción de municiones y explosivos
- > Remoción de artefactos abandonados y no explotados
- > Resguardo físico y manejo de inventarios

La OEA en Centroamérica ha firmado acuerdos de cooperación con los gobiernos de Belice, Costa Rica, Guatemala, Honduras y Nicaragua. El PACAM es coordinado y ejecutado a través de su oficina regional ubicada en Managua. Esta tiene un equipo de 7 personas, 3 de ellos son EOD nivel 3. Desde acá, se realizan todas las coordinaciones, administración técnica y logística del programa. La supervisión del programa se realiza a través de la Oficina de la OEA en Washington.²² Como parte del PACAM, los países beneficiarios son los responsables de identificar sus prioridades, implementar los planes acordados, proporcionar el personal local, suministrar asistencia médica y el transporte de las municiones.

Las funciones de la OEA son:

- > Coordinar las actividades del programa en conjunto con los países beneficiarios.
- > Brindar apoyo logístico y administrativo.
- > Reunir los fondos para el entrenamiento y actividades de destrucción.
- > Proveer la supervisión y conocimientos técnicos.
- > Brindar entrenamiento. Los técnicos EOD de la OEA brindan entrenamiento en español en el aula de clases y en el campo de trabajo. La OEA inicialmente contrató a la Fundación Humanitaria Golden West (Golden West) para la parte instructiva. Ahora los técnicos EOD de la OEA están capacitados para brindar entrenamiento en los países. La OEA también facilita el entrenamiento EOD a través del Centro Internacional de Desminado de España.
- > Realizar trabajo de control de calidad (transparencia, contabilidad, producto final)
- > Certificar que las operaciones de destrucción se hayan realizado de manera correcta, segura y eficiente.²⁵
- > Suministrar equipo técnico y de campo, tales como los equipos de protección, tiendas de campaña, generadores eléctricos, medio de comunicación, combustible, lubricantes, y equipo médico para las operaciones de campo.

La OEA ha asistido a los países miembros en la marcación de las armas cortas y ligeras con información de su identificación, como el modelo y número de serie, en un esfuerzo por mejorar la contabilidad, rastreo y evitar el tráfico de estas armas. El proyecto "Promoción de la Marcación de las armas de fuego en América Latina y el Caribe" fue lanzado por la OEA en el 2009 con el apoyo de la Oficina del Departamento de Estado de los Estados Unidos para la reducción y eliminación de las armas para fortalecer las capacidades nacionales en lo relativo a la marcación de las armas en 31 países. A inicios del 2012, las actividades de este proyecto en Centroamérica fueron incorporadas al PACAM.

La OEA, con la asesoría de los técnicos EOD de Golden West, apoya a las autoridades locales en las siguientes áreas:

- > Aprobación de las directrices para la transportación de armas y municiones.
- > Evaluación para mejorar la infraestructura de los almacenes.
- > Capacitación sobre métodos efectivos para la destrucción de armas de fuego.

La capacidad de la OEA en Guatemala para abordar temas sensible como la destrucción de armas cortas, ligeras y municiones se ha visto facilitada por sus contactos ya existentes dentro del ministerio de defensa y ejército durante el programa de desminado. Estos contactos le han facilitado a la OEA el acceso a los almacenes de armas cortas, ligeras y municiones. También, le han facilitado inspeccionar las armas y municiones que ya no son necesarias o que han sido confiscadas en operaciones de la fuerzas del orden público.

Operaciones de la OEA-PACAM en Guatemala

Objetivos y resultados del programa

Los objetivos del PACAM en Guatemala son los siguientes:

- > Apoyar en la destrucción de armas de fuego y otras municiones de bajo calibre bajo el control de las autoridades del gobierno que han sido clasificadas, confiscadas o que son un excedente para el resguardo de la nación.
- > Asistir a Guatemala en el control de las armas de fuego en sus jurisdicciones a través de un mejor resguardo físico de sus almacenes.
- > Desarrollar capacidades dentro del ejército de Guatemala en el manejo de sus inventarios y destrucción de armas cortas, ligeras y municiones.
- > Reducir el riesgo de la población y la exposición del personal a municiones obsoletas, en excedente, inestables u otro explosivo.
- > Mejorar la seguridad ciudadana aumentando el control de las municiones que se encuentran en los almacenes ubicados en áreas pobladas por civiles.



Resultados esperados del programa:

- > Reducción de la probabilidad de una explosión accidental, lo cual tendría resultados catastróficos en las comunidades circundantes.
- > Fortalecimiento de la seguridad en cada almacén, lo cual servirá para prevenir la pérdida no autorizada de material explosivo.
- > Tener una organización encargada de toda la dirección y planeamiento de la destrucción de armas de conformidad con el plan nacional y los estándares internacionales.
- > Tener planes operativos eficientes y efectivos para la destrucción de armas de fuego.
- > Crear una unidad de 15 miembros entrenados para llevar a cabo los planes de destrucción de armas de fuego empleando técnicas seguras y eficientes.

Inspección y evaluación de las necesidades

En el 2010, la OEA y Golden West realizaron una inspección conjunta de los almacenes militares en Guatemala. El propósito era identificar las municiones en excedente, dañadas o vencidas. Durante un mes, Golden West y la OEA visitaron 14 puntos a lo largo del país que albergaban 37 diferentes almacenes. A petición del ejército, Golden West centró su inspección primordialmente en el manejo de sus inventarios y puso menos énfasis en el estado físico de los almacenes. También, se valoró cómo estaban almacenadas las municiones y cuáles representaban un riesgo potencial de explosión. El ejército de Guatemala le dio total acceso a la OEA y Golden West a todos sus almacenes, lo cual facilitó en gran medida la inspección. Este punto fue un tema muy difícil de negociar con los otros países de la región centroamericana. Este acceso fue posible gracias a la participación de la OEA en las operaciones de desminado en Guatemala y porque el Ministro de Defensa de turno comprendió los riesgos que representaba.

Antes de realizar la inspección, el ejército estimó que necesitaba destruir aproximadamente 100 toneladas de municiones. Por su parte, la OEA determinó que se necesitaba destruir un total de 600 toneladas, las cuales incluyen municiones obsoletas o vencidas que el ejército ya no podría utilizar. El equipo de inspección concluyó que muchas municiones estaban vencidas y, en algunos casos, el propergol se estaba derramando de los embalajes como consecuencia del mal manejo. De igual forma, se encontraron sistemas de armamento que el ejército ya no podría utilizar. En este sentido, la OEA hizo las siguientes recomendaciones:

- > Destruir todas las municiones deterioradas y/o dañadas, y separarlas de las que se encuentran en buen estado.
- > Limpiar todos los almacenes y utilizar polines en el almacenamiento.
- > Almacenar los artefactos tomando en consideración su compatibilidad (por ejemplo, almacenar por separado los estopines/iniciadores, el material altamente explosivo, el fósforo blanco/incendiarias y las armas cortas).
- > Inspeccionar individualmente todos los artefactos de manera consistente cuando su empaque original ya haya sido abierto. Separar y destruir adecuadamente los artefactos que se encuentren inservibles, dañados, con corrosión o vencidos.
- > Previo a su uso, inspeccionar individualmente todas las armas cortas almacenadas que estén sueltas y destruir aquellas que estén inservibles.
- > Colocar el número correcto de lote en el embalaje interno y externo de las municiones para evitar malos entendidos y lograr registros exactos.²⁴

Casi al mismo tiempo que se realizaba la inspección de la OEA, el Departamento de Estado de los Estados Unidos contrató a la Agencia Americana para la Reducción de Amenazas (DTRA) por sus siglas en inglés, para que también realizara una inspección de todos los almacenes del ejército. De acuerdo con la OEA, la inspección del DTRA arrojó las mismas conclusiones.

El ejército se mostró muy receptivo sobre los resultados de la inspección de la OEA. Para finales del 2011, la OEA había destruido más de 600 toneladas de municiones, que incluía 71 bombas de 500 libras y todas las municiones que se encontraban en el almacén de la Fuerza Aérea ubicado en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de Guatemala.

Desarrollo de capacidades

Un elemento crucial en el apoyo del PACAM es el desarrollo de las capacidades.²⁵ Durante el conflicto armado interno y muchos años después, al ejército guatemalteco se le suspendió la asistencia internacional. El ejército reconoce que el apoyo de la OEA y Golden West les ha ayudado a abrir los ojos y que necesitan mantener sus capacidades. Guatemala, al igual que los otros países en la región, no tiene la capacidad para destruir sus excedentes, municiones obsoletas y vencidas. En este sentido, la OEA ha respondido con entrenamiento especializado sobre la incineración/quema a cielo abierto, voladuras a cielo abierto y otras técnicas para la destrucción segura de los artefactos explosivos.

Al destruir sus municiones, Guatemala ya no se verá amenazada a corto plazo por sus excedentes de artefactos y municiones inestables. A mediano plazo, no será necesario repetir estos esfuerzos de destrucción. Sin embargo, el ejército necesita desarrollar sus propias capacidades a largo plazo en el manejo de sus inventarios para evitar que vuelvan a ocurrir malos manejos y condiciones peligrosas en el almacenamiento.²⁶ Para contrarrestar esta situación, la OEA contrató a Golden West para fortalecer las capacidades del ejército guatemalteco en el manejo de municiones, voladuras y destrucción de armas cortas y ligeras (para mayor información, ver página No. 17). La OEA ahora brinda esta formación por medio de sus técnicos EOD que se encuentran en la región y únicamente consultan a Golden West sobre temas concretos relacionados al entrenamiento y orientación.

Aproximadamente una semana antes de iniciar los trabajos de destrucción, la OEA brinda un refrescamiento en el cual se revisa el manual de procedimientos. En el caso de Guatemala, 35 miembros del Servicio de Material de Guerra del Ministerio de Defensa recibieron el curso de refrescamiento. Cuando se imparte entrenamiento en el país, los técnicos EOD de la OEA basan su capacitación en los módulos de entrenamiento regional que desarrollaron en conjunto con Golden West, los que pueden adaptarse al contexto y necesidades de cada país.

Módulos de entrenamiento de la OEA PACAM	Duración
EOD 3 (Entrenamiento en España)	2 meses
Destrucción de Municiones	
> Bajo Calibre	4 días
> Altamente explosivos	1 semana
> Poco y altamente explosivo	1 semana
> EOD 1	1 semana
Destrucción de Armas	
> Destrucción de armas ligeras por el método de corte con disco y oxiacetileno	3 días
Remediación de sitios	1 semana

La OEA también ha acordado, en colaboración con el Ministerio de Defensa de España, impartir capacitación formal a las autoridades nacionales sobre el manejo de inventarios en el Centro Internacional de Desminado ubicado en Hoyo de Manzanares, España. El primer curso celebrado entre enero-marzo del 2011, se centró en la destrucción de grandes cantidades de municiones, detección, identificación, evaluación y destrucción de explosivos y ERG encontrados durante las operaciones de desminado. Esto resultó en la certificación EOD nivel 3 de los participantes de 6 organizaciones de Centroamérica y 2 regionales.²⁷ El entrenamiento responde a la falta de personal calificado en el ejército de Guatemala para destruir las municiones obsoletas y excedentes, o limpiar los sitios contaminados de municiones sin explotar. Este es un desafío que todas las autoridades nacionales del Centro y Sur América tienen en común. Hay una falta recurrente de personal calificado que administre las municiones y explosivos; y supervise su destrucción.²⁸

La OEA, a través del PACAM, ha utilizado un enfoque específico para desarrollar capacidades en Centroamérica. Ha formado especialistas en todos los países. Como muestra de ello, los especialistas formados de un país, luego asisten a los otros países de la región. Por ejemplo, la OEA desarrolló en Nicaragua capacidades para la destrucción de grandes cantidades de municiones empleando explosivo líquido. Guatemala desarrolló capacidades para la destrucción de armas cortas, ligeras y municiones de fósforo blanco. Costa Rica desarrolló capacidades para la destrucción de gas lacrimógeno y también en el uso de los explosivos líquidos. Desde entonces, la OEA ha enviado a estos expertos para compartir sus experiencias con el fin de ayudar a los otros países de Centroamérica.

Destrucción de municiones

El Servicio de Material de Guerra del Ministerio de Defensa es la institución nacional encargada de los almacenes. Desde febrero del 2010, los técnicos de la OEA han apoyado al ejército en la identificación, transporte y destrucción de las municiones de bajo y gran calibre ubicadas en los almacenes militares que se encuentran en zonas densamente pobladas. La destrucción de las municiones se realiza en un sitio central de destrucción ubicado en las afueras de la ciudad de Guatemala y que es propiedad del Ministerio de defensa. El equipo del PACAM utiliza los siguientes métodos para la destrucción de municiones: voladura a cielo abierto, quema a cielo abierto y quema controlada. Generalmente, el equipo de Protección Personal (casco y chaleco), se utiliza durante la voladura; y no durante la preparación de esta porque no les sería de utilidad si estuviesen dentro del área de la voladura al momento de una explosión no planificada.

Para destruir las municiones en excedente, la OEA utiliza un explosivo binario, un método desarrollado por Golden West, que puede manipularse y transportarse con facilidad y de manera segura. El explosivo binario cuesta aproximadamente una décima parte del valor de los explosivos convencionales como el TNT. Esto ha ayudado a reducir significativamente los costos operativos de las voladuras.

La OEA también posee una unidad modular móvil de quemadores que utiliza gas propano para la destrucción segura de municiones de calibre 12,7. La OEA también ha dotado a los países beneficiarios del PACAM con quemadores de municiones para armas cortas. El Ministerio de defensa de Guatemala se encarga de su fabricación localmente bajo las especificaciones de la OEA y Golden West.

Dado el contexto centroamericano, la desmilitarización industrial no es una opción rentable para la destrucción de las municiones. También, a menudo es difícil obtener las cifras reales de sus municiones por parte de las autoridades, lo cual a su vez dificulta justificar a la comunidad donante la necesidad de financiar la compra de máquinas y equipos industriales de desmilitarización.

Con base en la asesoría técnica y el apoyo de la OEA para desarrollar las capacidades, se ha logrado enfrentar en gran medida el problema que presentaba Guatemala con sus excedentes y municiones obsoletas. Concentrarse en desarrollar sus capacidades, asegura que el ejército tendrá una capacidad sostenible en el manejo de sus municiones y su destrucción. Como respuesta al apoyo de la OEA y como parte de los esfuerzos para promover la sostenibilidad, el ejército creó una nueva oficina dentro de la Inspectoría General la cual será la responsable de garantizar el manejo y destrucción de las municiones en inventarios según los procedimientos acordados con la OEA.

Figura 1 | Métodos utilizados por la OEA para la destrucción de municiones



Destrucción de Armas

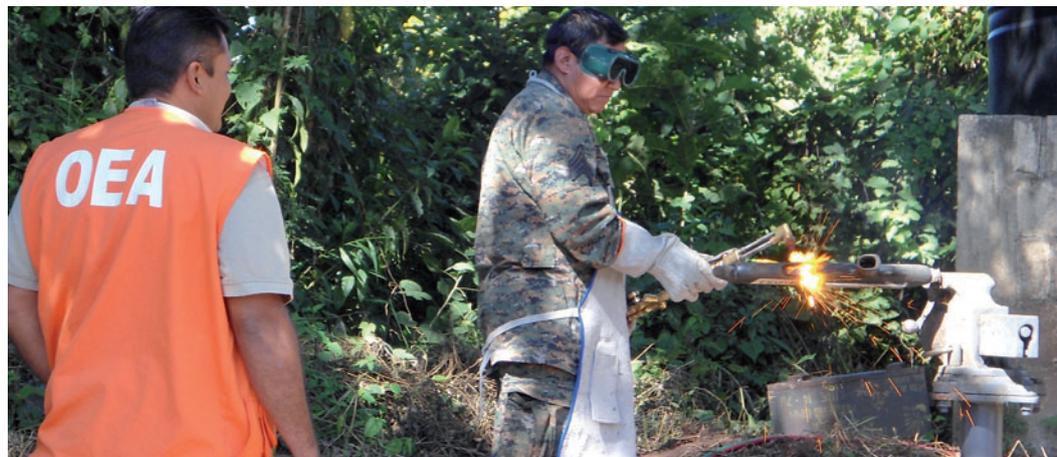
Como se mencionó anteriormente, Guatemala se ha convertido en los últimos años en el centro regional del tráfico de armas cortas y ligeras. El nivel de violencia armada no relacionada a conflictos está entre los más altos de la región y el mundo. Un número significativo de armas cortas y ligeras circulan ilegalmente, lo que contrasta con el bajo número de armas decomisadas como producto de arrestos y operaciones de seguridad. Una vez decomisadas, se llevan al almacén del poder judicial en Guatemala. Con la capacitación, asistencia técnica, apoyo logístico y el equipo proporcionado por la OEA, el ejército guatemalteco ha trabajado en conjunto con las autoridades judiciales en la destrucción de 983 armas pequeñas y ligeras decomisadas al crimen organizado en el 2012. Por primera vez, el ejército ha participado en la destrucción de armas cortas y ligeras que no tienen origen militar. Desafortunadamente, debido a los atrasos burocráticos para obtener la aprobación oficial de la Corte Suprema, aproximadamente 40.000 armas cortas y ligeras decomisadas a través de procedimientos penales siguen a la espera de su destrucción. Como resultado de la preocupación en materia de seguridad en Guatemala, particularmente en la ciudad de Guatemala donde se almacenan las armas, las autoridades judiciales responsables de su resguardo están ansiosas en acelerar el proceso de aprobación para su destrucción.

El ejército guatemalteco también ha avanzado en la destrucción sus armas cortas y ligeras en excedente u obsoletas. Con la capacitación, asistencia técnica, apoyo logístico y el equipo proporcionado por la OEA, el ejército ha logrado destruir 1,108 armas cortas y ligeras en su posesión durante el 2010 y 2011. Un poco más de 8,500 armas cortas y ligeras en posesión del ejército están a la espera de la aprobación del mando militar para su destrucción. Existe preocupación de que los atrasos por parte del ejército reflejen la resistencia de algunos elementos en la destrucción de armas cortas y ligeras.

Para la destrucción de armas cortas y ligeras, la OEA ha dotado al ejército con un disco cortador giratorio y una antorcha de oxiacetileno para cortar las pistolas y armas cortas. Cuando se utilizan estos implementos, el personal militar involucrado usa gafas convencionales y delantales para su protección. Una vez que las armas son cortadas en varios pedazos, e inutilizadas, estas son enviadas a la fundición local para su destrucción total. El disco cortador giratorio y la antorcha de acetileno son equipos móviles que la OEA transporta en un remolque para sus operaciones en la región centroamericana.

La justificación de la unidad móvil de destrucción radica en que esta puede utilizarse en varios países y facilita el proceso de destrucción en diferentes puntos dentro de un mismo país. También, elimina la necesidad de transportar grandes cantidades de armamento hacia diferentes puntos de destrucción en países con una pobre red vial y poca seguridad. La OEA se refiere al sistema móvil como SEMAFORO (Sistema para la Eliminación de Municiones y Armas de Fuego Regional). Este tiene la capacidad de destruir 300 armas y 100,000 cartuchos de municiones de bajo calibre por día. También, puede destruir de manera segura municiones de hasta calibre 0.50. Este dispositivo no puede emplearse para la destrucción de municiones explosivas.²⁹

La OEA desplaza el dispositivo SEMAFORO en los países según lo señalado en el plan de destrucción. El equipo regional tiene su sede en Managua y viaja con el sistema para proporcionar orientación y capacitación a las autoridades nacionales, así como para certificar la destrucción de las armas y municiones.³⁰



Mejorando el resguardo físico

La OEA ha apoyado al ejército en el fortalecimiento del resguardo físico de dos de sus principales almacenes de municiones, incluyendo el Mariscal Zavala que está ubicado en la ciudad de Guatemala. La OEA también estableció un área de almacenamiento temporal dentro del Mariscal Zavala que fue asegurada contra posibles robos. Para lograr este fin, la OEA proporcionó los equipos. Por su parte, el ejército reparó y mejoró el sistema de iluminación, las cercas, las puertas y las cerraduras, entre otras cosas, en concordancia a su propio manual de procedimientos.³¹ Los almacenes restantes a lo largo del país requieren rehabilitación, pero el apoyo de la OEA para mejorar el resguardo físico dependerá del financiamiento disponible.

Destrucción de químicos peligrosos

Además del tráfico de armas cortas y ligeras, Guatemala también se ha convertido en un centro regional para el tráfico de drogas. Se ha incrementado el número de laboratorios de drogas a lo largo de la frontera con México. La mayoría de esta droga tiene como destino final el mercado norteamericano. El informe de mayo del 2011 realizado por el Servicio de Investigación del Congreso de los Estados Unidos señala que el 95% de toda la cocaína que entra a los EEUU, lo hace a través de México y sus aguas; y el 60% de esta pasa por Centroamérica.³² Se estima que aproximadamente 250 toneladas métricas de cocaína estuvieron en tránsito por Guatemala en el 2009.³³

Un incremento de los controles sobre los precursores químicos en los Estados Unidos ha ocasionado que los traficantes de drogas diversifiquen sus proveedores y muevan sus puntos de fabricación a otros países. El informe del 2011 de la Oficina de las Naciones Unidas Contra las Drogas y el Delito señala que a medida aumentan los controles en los Estados Unidos; el problema se traslada a los México y como los controles también se han reforzado en México; estos se están canalizando a través de Centroamérica. En algunos países de la región, como Guatemala y Nicaragua, se ha reportado un aumento en la fabricación de estimulantes de tipo anfetamina. En el 2008, se descubrió el primer laboratorio ilegal de anfetaminas en Guatemala. Se cree que este hecho está estrechamente relacionado al flujo continuo, y posiblemente, al aumento de la afluencia de precursores químicos asociados con la fabricación de drogas ilegales en los países de Centroamérica a través de su entrada ilegal a los puertos. En el 2001, sólo se registraron 2 intentos significativos por desviar precursores en América del Sur, América Central y el Caribe. Para el 2006, el número de países que reportaban una significativa desviación de pseudo-efedrina había aumentado a 10, entre ellos El Salvador y Guatemala.

En el 2012, el Gobierno de Guatemala solicitó apoyo al equipo del PACAM para la destruir 23,000 barriles de precursores químicos que normalmente serían utilizados en la fabricación de drogas sintéticas y que habían sido decomisados en los puertos de Guatemala. El ejército ha notado un aumento considerable en los últimos años por la cantidad de precursores químicos encontrados por las autoridades portuarias.

Cuerpo de ingenieros del ejército de Guatemala se ha encargado de destruir las sustancias químicas, pero reconoce que carece de la capacidad de neutralizar y destruir los productos químicos de manera segura y eficaz. En la actualidad, están almacenados en el sitio de central destrucción del ejército en la ciudad de Guatemala. A pesar de toda la retórica por parte del Gobierno de Estados Unidos sobre su lucha contra el narcotráfico, ninguna organización estadounidense o internacional ha respondido a la solicitud de la Guatemala de asistencia para la destrucción de estos productos químicos. La OEA está analizando la viabilidad de proporcionar asistencia a las autoridades guatemaltecas para la destrucción de las sustancias químicas en el marco del acuerdo firmado en julio de 2012, que contempla la extensión de su cooperación a través del PACAM. La OEA tiene la intención de brindar los conocimientos técnicos necesarios para la eliminación de materiales peligrosos en uno de los países miembros y facilitar el financiamiento para las operaciones. Esta solicitud le brindará a la OEA la oportunidad de utilizar su experiencia en la destrucción de municiones y es un posible punto de entrada para apoyar más ampliamente en el futuro al Gobierno de Guatemala en aspectos de seguridad.

Capacidad de la OEA

La OEA cuenta con un equipo de cuatro personas en Washington DC, que trabajan para el PACAM. Este equipo está compuesto por un director, un financiero/asistente administrativo, un oficial del programa y un asistente del programa. La OEA también tiene una oficina regional en Managua, Nicaragua, en donde se encuentra el coordinador regional del PACAM, un asistente administrativo, 3 asesores técnicos EOD, un especialista en asistencia a víctimas, un secretario y un gestor de base de datos. La OEA también contrata personal especializado para proyectos específicos. Los asesores técnicos EOD, quienes algunos de ellos participaron previamente en los programas de desminado de la OEA, se encuentran en Nicaragua, pero regularmente están trabajando en los diferentes países en donde el PACAM brinda asistencia técnica a sus socios nacionales. Estos técnicos tienen la certificación EOD nivel 3. Todo el personal técnico de Golden West tiene el nivel de experto en el manejo de explosivos y cada uno de ellos posee una experiencia que oscila entre los 20 y 40 años, EOD nivel 4 (ex miembros del ejército de los Estados Unidos).

Resultados

El ejército de Guatemala ha recalcado que sin la cooperación internacional y la asistencia de la OEA, no hubiesen sido capaces de abordar el problema del excedente de municiones, armas cortas y ligeras.

Destrucción de municiones

Figura 2 | Destrucción de municiones³⁴

Duración	Toneladas métricas destruidas
Febrero – Septiembre del 2010	393.17
Enero - Julio del 2011	154.31
Septiembre – Diciembre del 2011	86.29
Total	633.77

Destrucción de armas

Se destruyó un total de 1,108 armas decomisadas por el ejército entre 2010 y 2011. En el 2012, se destruyeron 983 armas cortas y ligeras decomisadas a través de procesos criminales.

Figura 3 | Destrucción de armas

Tipo de arma corta o ligera	2010	2011	2012
Lanza granadas (rápida acción)		1	
Ametralladora MAG		1	
Ametralladora	1	31	2
Armas artesanales			1
Mecanismos de disparo para rifles			1
Carabinas		1	7
Escopetas	4	54	99
Rifles	28	356	48
Rifles de asalto			2
Rifles de asalto Galil			1
Rifles artesanales			3
Lapicero pistola			1
Lanza morteros	3	79	
Lanza granadas	2	20	
Mini-Uzi			1
Pistolas	14	140	335
Pistolas tipo lapicero			1
Revólveres	26	128	406
Rifles	10	103	63
Rifles de aire			3
Sub ametralladora	12	94	9
Sub-total	100	1,008	983
Total de armas destruidas hasta la fecha			2,091

Desarrollo de las capacidades

La OEA, en conjunto Golden West, ha capacitado aproximadamente a 60 miembros del ejército guatemalteco en la identificación de municiones que son un peligro o están inestables; más de 35 miembros del cuerpo de ingenieros han sido certificados como especialistas en la destrucción de municiones; y cerca de 24 oficiales del ejército fueron entrenados como especialistas en la destrucción de armas cortas y ligeras. Todo el personal capacitado forma parte de los diferentes almacenes del ejército en todo el país. A pesar de que el ejército selecciona el personal a capacitarse, la OEA puede solicitar su reemplazo si estos no cumplen con los requisitos necesarios.

El primer curso EOD impartido en el Centro Internacional de Desminado de España tuvo lugar en el 2011 con 17 participantes de Centroamérica, incluyendo 2 miembros del ejército guatemaltecos. El segundo se realizó en el 2012 con 20 participantes, y nuevamente con 2 miembros de Guatemala, de los cuales produjo a la primera oficial mujer en completar el curso. El periodo de formación tiene una duración de 8 a 9 semanas. Como resultado de los recortes al presupuesto en España, el único curso de entrenamiento a realizarse en el Centro Internacional de Desminado en el 2013 será el curso EOD de la OEA.

Función de la fundación humanitaria Golden West

Golden West fue fundada en el 2003 y consta con un personal de 8 funcionarios. Golden West ha colaborado con la OEA en toda Centroamérica, específicamente en Nicaragua, Costa Rica, Honduras y Guatemala. Con base en las experiencias con Golden West en Nicaragua y Honduras durante el 2006 y 2007, la OEA contrató a Golden West para capacitar y brindar asistencia técnica a varios países beneficiarios del PACAM, entre ellos Costa Rica, Guatemala, Honduras y Nicaragua.

Golden West nos aporta su experiencia técnica, equipo especializado y entrenamiento. En un inicio, Golden West estuvo trabajando en Guatemala al responder a la solicitud del ejército guatemalteco para la remoción de las municiones de fósforo blanco resultantes de la explosión en uno de sus almacenes en el 2005. Desde entonces, Golden West ha capacitado a los técnicos de la OEA y a las autoridades del ejército guatemalteco en la destrucción de armas cortas, ligeras y municiones. Como se ha visto incrementada la capacidad de asesores técnicos EOD de la OEA, ahora sólo se consulta a Golden West sobre aspectos meramente técnicos y para realizar eventuales visitas de aseguramiento de calidad (AC) y Control de calidad (CC).

Manejo de la información

El especialista en el manejo de la información de la OEA que se encuentra en Managua es el responsable de reportar y darle mantenimiento a la base de datos. La OEA utiliza una base de datos en Microsoft Access, por medio de la cual se desarrollan una serie de formatos para los reportes diarios y finales. Esta aplicación está en proceso de optimizarse.

Por la participación del ejército en la guerra civil, su colaboración con la OEA en la destrucción de armas cortas, ligeras y municiones ha elevado su perfil y le da credibilidad a sus esfuerzos en la destrucción de armas cortas y ligeras. La OEA ha trabajado con el ejército para poner en marcha un sistema transparente en el registro de la información esencial para la destrucción de armas.³⁵ Para mencionar un ejemplo, el ejército utiliza una hoja de cálculo en Excel para registrar los tipos de armas cortas y ligeras que se destruyeron con su respectivo número de serie. También, se le toman fotos a todas las armas cortas y ligeras destruidas. La información sobre la destrucción es enviada al Inspector General, cuyo equipo es el responsable de mantener la información en la base de datos del ejército. El Ministerio de Defensa desarrolló y actualmente emplea su propia base de datos en Excel.

El Almacén Judicial registra todos los artefactos decomisados en los procesos penales, incluyendo armas cortas y ligeras. La base de datos utilizada por las autoridades judiciales les permite rastrear los artefactos en caso de que estos sean trasladados como producto de cualquier proceso judicial.

Aseguramiento de calidad

Estándares

La OEA ha desarrollado una serie de procedimientos operativos para las actividades de destrucción de armas cortas, ligeras y municiones que abordan los siguientes aspectos:

- > Destrucción de armas cortas y ligeras utilizando el método de corte con disco y oxiacetileno
- > Destrucción de municiones
- > Remediación de sitios
- > Transporte de municiones y explosivos

La OEA utiliza el manual de procedimientos en todos los países donde el PACAM tiene presencia, el cual se adapta a las necesidades y contexto de cada uno de ellos. Los manuales de procedimientos más recientes se basan en sus necesidades. Estos también toman como punto de partida los estándares internacionales de desminado, el modelo de los estándares sobre el control de armas y la legislación nacional. Cuando la OEA le brinda entrenamiento al ejército de Guatemala, se utilizan los manuales de procedimientos como punto de referencia para escoger el material a desarrollar en el entrenamiento.

Monitoreo e inspección

En la Oficina de la OEA en Managua hay técnicos EOD que acompañan las operaciones del ejército y aseguran el cumplimiento de los procedimientos contemplados en el manual local y de las normas internacionales pertinentes. La Oficina de la OEA en Guatemala es la responsable de garantizar que el nivel de las operaciones en el país cumpla con los requisitos administrativos de la OEA. Después de concluir las operaciones de destrucción, las autoridades nacionales llenarán los formularios pertinentes en donde se refleja la cantidad de material destruido y los técnicos EOD de la OEA lo certificarán. Esta información se comparte con el ejército y el Ministerio de defensa. Al menos una o dos veces al año, la OEA contrata a Golden West para que evalúe las operaciones del ejército guatemalteco.

En representación del ejército, la Inspectoría General y sus auditores, el Inspector General del ejército tiene a su cargo un equipo que garantiza el aseguramiento de la calidad interna en las operaciones de destrucción de armas cortas, ligeras y municiones. Este equipo se asegura de que las unidades militares cumplan con lo establecido en el manual de procedimientos desarrollado en conjunto con la OEA y aprobado por el Gobierno.

El ejército ha subrayado que, aunque ahora tiene la capacidad para realizar la destrucción de armas cortas, ligeras y municiones, la certificación de la OEA de la destrucción proporciona credibilidad al proceso y seguridad a la población que podría estar escéptica sobre la participación del ejército, particularmente en la destrucción de armas cortas y ligeras. En el pasado, las armas destinadas para su destrucción por el ejército desaparecían y luego eran encontradas en manos de criminales o en otros países. Por lo tanto, el apoyo de la OEA ha contribuido a mejorar la percepción pública del ejército, así como en la transparencia y la rendición de cuentas del proceso. Como muestra de esta confianza, varios ministerios e instituciones académicas se le han solicitado al ejército hacer presentaciones sobre su colaboración con la OEA y su experiencia desarrollada recientemente en el tema de destrucción de armas cortas, ligeras y municiones.

El personal del PACAM es el responsable de evaluar el proceso en conjunto con el ejército guatemalteco, quien supervisa las operaciones a diario. Un supervisor técnico del PACAM supervisa permanentemente el proyecto y mantiene informados a los miembros del PACAM sobre las actividades operativas a través de sus reportes diarios. Durante las operaciones de destrucción, los técnicos EOD de la OEA y los supervisores de campo envían sus reportes diarios y complementarios a la Oficina de la OEA en Managua. El Coordinador regional

del PACAM en Managua revisa todos estos informes y los analiza antes de certificar los resultados de las operaciones. Todos estos reportes diarios son compilados en un informe final. En caso de encontrar irregularidades, los técnicos EOD de la OEA informarán a su oficina en Managua para que esta decida la acción a tomar. Posteriormente, los informes son compartidos con la oficina de la OEA en Washington para su evaluación general y presentación a los donantes.

DONANTES

El financiamiento para las actividades del PACAM procede del Departamento de Estado de los Estados Unidos y del Gobierno de España. El financiamiento de los Estados Unidos se realiza a través del Departamento de Narcóticos; mientras tanto, el de España se canaliza a través de la Agencia Española de Cooperación Internacional. Como producto de la crisis financiera mundial, la OEA enfrenta dificultades en la obtención de fondos para las actividades del PACAM. Como muestra de ello, el financiamiento procedente de España para el PACAM llegará hasta el 2012.

Por lo general, el apoyo financiero de los donantes a la OEA-PACAM es a corto plazo, La OEA normalmente informa a sus donantes sobre resultados obtenidos, tales como el número de miembros del ejército entrenados, el número de armas cortas y ligeras destruidas, etc. Esto se contrasta con los resultados obtenidos a mediano y largo plazo.



EL PACAM Y LAS INICIATIVAS PARA LA REDUCCION DE LA VIOLENCIA ARMADA EN GUATEMALA

La OEA reconoce que el problema de armas cortas y ligeras de Guatemala está inextricablemente ligado a problemas más complejos, como el tráfico de drogas, gobernabilidad y seguridad. De igual forma, se reconoce que trabajar sólo con el ejército en la destrucción de armas cortas, ligeras y municiones es una respuesta insuficiente para abordar el problema de la violencia armada que mucho más complejo. En el 2013, la OEA planea ir más allá de la destrucción de armas cortas, ligeras y municiones. Para ello, adoptará un enfoque más integral para la reducción de la violencia armada. Por ejemplo, las campañas para la reducción de la violencia en la comunidad y los programas de entrega voluntaria de armas podrían combinarse con los proyectos de desarrollo comunitario y el desarrollo de capacidades de la policía. Estos planes dependerán de la disponibilidad de los fondos porque un enfoque más integral necesitará mayores recursos y personal que trabaje en el país beneficiario en el manejo de los proyectos específicos. La OEA también pretende ampliar en el futuro la gama de compromisos y trabajos con la policía civil de Guatemala.

APOYO ADICIONAL DE LA OEA EN LA REDUCCION DE LA VIOLENCIA ARMADA EN GUATEMALA

El programa del CIFTA del Departamento de Seguridad Pública de la OEA ha apoyado al ejército guatemalteco en la marcación de las armas cortas y ligeras en un esfuerzo por mejorar la transparencia, rendición de cuentas y para reducir el tráfico de armas cortas y ligeras. Se donaron varias máquinas para la marcación y se les brindó capacitación. El ejército considera que esto ha mejorado su capacidad para monitorear y controlar sus armas. También, ha ayudado a determinar cuando las armas de reglamento militar terminan en manos de criminales.

Armando Paz es otro programa del Departamento de seguridad pública de la OEA que también se centra en la juventud en riesgo mediante el uso de medios de comunicación social entre otras cosas para participar en los procesos de políticas públicas. Este programa no aborda directamente el problema las armas cortas y ligeras, ni sensibiliza a los jóvenes sobre los riesgos y el impacto del uso indebido de armas cortas y ligeras. En su lugar, toma un enfoque preventivo al usar mensajes positivos para abordar a la juventud.

Aunque ambos programas forman parte del Departamento de Seguridad Pública de la OEA, que también alberga al PACAM, involucran a algunos de los mismos actores en Guatemala. Los 3 programas tenían equipos de trabajo independientes y no tenían el mismo centro de coordinación a nivel regional o nacional. La OEA desperdió esta oportunidad para lograr un mayor impacto en la reducción de la violencia armada mediante la coordinación y aprovechamiento de su apoyo por parte de las autoridades guatemaltecas. Afortunadamente, en agosto del 2012, la OEA fusionó el programa CIFTA al PACAM para mejorar la sinergia, la eficacia en general y para abrir oportunidades de financiamiento para el PACAM.



LECCIONES APRENDIDAS

Estas son algunas de las lecciones aprendidas por el equipo del PACAM:

- > En ocasiones, a los militares se les dificulta la toma de decisiones por sus estructuras de mando, que en Centroamérica tienden a ser “cosa seria”. Por tanto lo tanto, conseguir la aprobación para las actividades de destrucción, puede tomar un tiempo considerable y provocar atrasos en las actividades planificadas. Para contrarrestar el tema de las estructuras de mando y promover el intercambio de la información, los asesores técnicos EOD de la OEA se reúnen a diario con todos los oficiales involucrados en las actividades de destrucción para asegurarse que la información sea pasada, generar trabajo en equipo y motivación.

- > Particularmente por la pasada reputación del ejército, la colaboración del ejército guatemalteco y con la OEA ha mejorado la credibilidad del ejército en el proceso de destrucción de armas cortas, ligeras y municiones. A pesar de que el ejército ya tiene la capacidad técnica para llevar a cabo operaciones de destrucción de armas cortas y ligeras, este aún desea la presencia de la OEA para que esta certifique el proceso de destrucción de armas cortas y ligeras. Esto compensaría los malos manejos que existían en los registros de destrucción de armas cortas y ligeras por parte del ejército, su falta de transparencia y su mala percepción pública.
- > Como el PACAM es un programa regional, con un equipo regional y personal en cada país, la planificación logística es fundamental. Por ejemplo, se debe tomar en consideración todos los requerimientos y las formalidades que se deben cumplir para el traslado de municiones y el equipo a utilizar para la destrucción de armas cortas y ligeras, lo cual varía en cada país. Las estaciones del año y las condiciones climáticas también se deben considerar porque condiciones adversas podrían ocasionar atrasos o la postergación de actividades, en especial las operaciones de destrucción de municiones. En Guatemala, las actividades de destrucción de municiones necesitan planificarse fuera de temporada de huracanes. Las condiciones de los caminos también son un factor importante a considerar. Las malas condiciones de los caminos puede dificultar en gran medida el transporte de los explosivos y las municiones inestables.
- > La OEA reconoce que el problema de las armas cortas y ligeras en Guatemala está inextricablemente ligado a otros más amplios como el tráfico de drogas, la gobernabilidad y la seguridad. También, reconoce que el apoyo del ejército para la destrucción de sus excedentes de municiones, armas cortas y ligeras, no es una respuesta suficiente para abordar el problema de la violencia armada, que es mucho más complejo. Como respuesta, la OEA pondrá en práctica un enfoque más integral para la reducción de la violencia armadas que va más allá de sólo señalar los instrumentos de esta.
- > Es importante generar confianza dentro de las instituciones nacionales. En Guatemala, el ejército esta renuente a abordar el problema de los precursores químicos por el temor a equivocarse. No obstante, con algún tipo de orientación y desarrollo de sus capacidades, el nivel de seguridad mejorará lo cual generará confianza y llevará asistencia a otras áreas.
- > Un programa regional sobre armas cortas, ligeras y municiones como el PACAM, le permite a la OEA tener una mayor cobertura a un costo relativamente menor. Le permite a la OEA compartir sus capacidades y experiencias en toda la región. Por ejemplo, el ejército guatemalteco ha brindado apoyo técnico a las operaciones en Costa Rica y Honduras, lo cual ha generado confianza entre los países de la región. Por otro lado, el reto de un programa regional es acomodar las diferentes prioridades y visiones.
- > Cada país es diferente, y aunque puedan haber algunas similitudes en ciertas áreas entre los países en la región, es importante adaptar el enfoque al contexto y a las necesidades locales. El enfoque adoptado por el PACAM en cada uno de los países beneficiarios en Centroamérica ha sido distinto, lo cual refleja el contexto local en cada uno de ellos.
- > A menudo, los ejércitos de la región ven a las organizaciones externas como una potencial amenaza y siempre son muy cuidadosos sobre la información que brindan. Particularmente, tienen el temor y vergüenza de revelar la magnitud de sus problemas cuando se trata de las municiones en excedente, obsoletas y dañadas en sus almacenes. Por lo tanto, es importante generar confianza y utilizar un enfoque basado en la discreción. El programa de desminado ha sido el punto de entrada para la OEA y mediante el cual la OEA estableció buenos contactos dentro del ejército que le abrieron puertas y facilitaron el acceso para trabajar en la destrucción de armas cortas, ligeras y municiones.
- > La obtención de recursos para establecer un programa para la reducción de la violencia armada toma tiempo. Existen menos fuentes de financiamiento disponibles para programas de reducción de la violencia armada que para los programas de desminado en América.

NOTAS FINALES

- ¹ Este caso de estudio fue escrito por Sharmala Naidoo (CIDHG) quien acompañó a una misión de investigación en Guatemala en Julio del 2012.
- ² Constitución de la OEA en 1948, http://www.tjsl.edu/slomansonb/3.5_OASChart.pdf
- ³ Stefano Migliorisi & Anwasha Phabhr. Guatemala: Compromiso del Banco Mundial a nivel en gobernabilidad y anticorrupción. Material de trabajo del Independent Evaluation Group (IEG) 2011/10, 2011.
- ⁴ International Crisis Group. Reforma Policial en Guatemala: Obstáculos y oportunidades. 20 de Julio del 2012.
- ⁵ Reporte de la OEA sobre seguridad ciudadanas en las Américas, 2012, <http://www.oas.org/dsp/alertamerica/Report/Alertamerica2012.pdf>; Comisión Interamericana para el control del abuso de Drogas de la OEA, "Guatemala – Evaluación de los avances en el control de las drogas, 2007-2009", 2010.
- ⁶ International Crisis Group. Reforma Policial en Guatemala: Obstáculos y oportunidades. 20 de Julio del 2012.
- ⁷ *Ibíd.*
- ⁸ Migliorisi and Phabhr, 2011.
- ⁹ International Crisis Group. Reforma Policial en Guatemala: Obstáculos y oportunidades. 20 de Julio del 2012.
- ¹⁰ Amnistía Internacional. Sangre en la Encrucijada: Defensa de un tratado Internacional sobre el comercio de armas, 17 de Septiembre del 2008.
- ¹¹ *Ibíd.*
- ¹² Small Arms Survey y CERAC. Guatemala en la Encrucijada. Panorama de una violencia transformada – Resumen ejecutivo. Editores: Jorge A. Restrepo, Alonso Tobón García, Ginebra, Declaración de la Secretaría, Julio del 2012.
- ¹³ *Ibíd.*
- ¹⁴ Disminuyendo la amenaza de armas y municiones en las América, Sitio Web – La OEA en acción – Consultado el 27 Junio del 2012.
- ¹⁵ Amnistía Internacional. Sangre en la Encrucijada: Defensa de un tratado Internacional sobre el comercio de armas, 17 de Septiembre del 2008.
- ¹⁶ Amnistía Internacional & IANSA. Cómo un tratado sobre el comercio de armas puede prevenir la violencia armada, 2011.
- ¹⁷ ICBL. Monitoreo de las minas, 2002.
- ¹⁸ El personal de la JID trabajó en la Misión de Asistencia para la remoción de minas en Centroamérica (MARMINCA) y fue el responsable del entrenamiento y certificación.
- ¹⁹ OEA. PACAM presentación, Carlos Orozco, 2012.
- ²⁰ OEA. Cartera de proyectos de acción contra las minas. 2011-2012.
- ²¹ OEA. Control y Destrucción de armas de fuego y municiones de bajo calibre, Cartera de Proyectos de acción contra las minas de la OEA, 2011-2012.
- ²² OEA. Perfil Regional – Centroamérica: Control y Destrucción de armas de fuego, armas cortas, municiones y materiales relacionados. Acción contra las minas, control de armas, Destrucción de municiones, Cartera de proyectos 2010-2011.
- ²³ OEA. PACAM, presentación, Carlos Orozco, 2012.
- ²⁴ Fundación Humanitaria Golden West/OEA. Inspección en Guatemala/Aseguramiento de calidad, 18 de agosto del 2010.
- ²⁵ OEA. Manejo y destrucción de municiones. Cartera de proyectos de acción contra las minas, 2011-2012.
- ²⁶ *Ibíd.*
- ²⁷ OEA. Entrenamiento sobre el manejo de municiones y explosivos, Cartera de proyectos de acción contra las minas, 2011-2012.
- ²⁸ OEA. Curso de entrenamiento regional sobre el manejo de municiones y explosivos, Cartera de proyectos de acción contra las minas, 2011-2012.
- ²⁹ La OEA presentó una propuesta a la comunidad donante para financiar un sistema de corte similar al utilizado por Golden West en Camboya para recuperar el explosivo de relleno de las bombas y de los proyectiles con mucho explosivo. El explosivo de relleno sería utilizado como cargas en las operaciones de desminado y el metal reciclado. En la propuesta de la OEA, no se reciclaría el explosivo de relleno, sólo se cortarían las municiones y luego se quemaría el explosivo de relleno en un área determinada. Esto eliminaría la necesidad de realizar voladuras al aire libre en situaciones específicas, en donde una gran explosión sería muy peligrosa o dañaría el medio ambiente.
- ³⁰ OEA. Disminuyendo la amenaza de armas y municiones en las América. Sitio Web – La OEA en acción – Consultado el 27 de Julio del 2012.
- ³¹ *Ibíd.*
- ³² "El Presidente de Guatemala sopesa legalizar las drogas y culpa a los Estados Unidos por no reducir su consumo", La Estrella, 14 de febrero del 2012.
- ³³ Stefano Migliorisi & Anwasha Phabhr. Guatemala: Compromiso del Banco Mundial a nivel en gobernabilidad y anticorrupción. Material de trabajo del Independent Evaluation Group (IEG) 2011/10, 2011.
- ³⁴ Las cifras de las siguientes tablas fueron brindadas por el Sr. Carlos Orozco, OEA, PACAM, presentación, 2012.
- ³⁵ Ver anexo 3, Copia del formato utilizado para la destrucción de armas cortas y ligeras.

ANEXO 1 | PERSONAJES CONSULTADOS

Álvaro Dubon | Gerente General | Agencia Judicial

Embajador Ricardo Putzeys | Director General de Políticas Multilaterales | Ministerio de Relaciones Exteriores

Arturo Matute | Gerente de Proyecto, Estado de Derecho y Paz | PNUD Guatemala

Carl Case | Coordinador General | Acción Integral contra las Minas y Asistencia para el Control de Armas y Municiones | Departamento de Seguridad Pública | OEA

Carlos Orozco | Coordinador Regional del PACAM | OEA

Carmen Rosa de León | Directora Ejecutiva | IEPADES Coronel Chiroy | Servicio de Material de Guerra

Coronel Eduardo Enrique Caballero Flores | Jefe del Cuerpo de Ingenieros

General Douglas González Monzón | Inspector General del Ejército

Jaime Remmerswaal | Asesor en temas de Gobernabilidad | Embajada de Holanda

Javier Puig | Segundo Secretario | Embajada de España

Len Austin | Fundación Humanitaria Golden West

Mayor Navano | Servicio de Material de Guerra

Nydia Guillermo | Armando Paz | OEA | Guatemala

Sergio Diemeck | Encargado del Almacén Judicial

Siobhan Sheils | Encargado de Negocios para Guatemala | Departamento de Estado de los Estados Unidos | Washington, DC

ANEXO 2 | BIBLIOGRAFIA CONSULTADA

Brands, Hal | Crimen, Violencia y Crisis en Guatemala: Caso de estudio, Erosión del Estado | Instituto de Estudios Estratégicos | May del 2010

Red Centroamericana para la Construcción de la Paz y la Seguridad Humana | Problemática sobre la ilegalidad de las armas de fuego en Centroamérica | Guatemala | Marzo del 2006

IEPADES | Abordando el problema del tráfico ilícito de armas desde una perspectiva regional | Guatemala | Julio del 2006

International Crisis Group

> Reforma policial en Guatemala: Obstáculos y oportunidades | 20 de Julio del 2012

> Guatemala: Asfixiada entre el crimen y la impunidad | 22 de Junio del 2010

Declaración de la Secretaría en Ginebra | Carga Global de la Violencia armada | Ginebra | 2011

OEA

> Reducción de la amenaza de las armas de fuego y municiones en América | Sitio Web de la OEA. La OEA en acción | consultado el 27 de Junio del 2012

> Presentación del PACAM | Carlos Orozco | 2012

> Control y destrucción de armas cortas y municiones de bajo calibre | Cartera de proyectos de acción contra las minas, 2011-2012

> Curso de entrenamiento regional sobre el manejo y destrucción de municiones | Cartera de proyectos de acción contra las minas, 2011-2012

> Perfil Regional – Centroamérica: Control y Destrucción de armas de fuego, armas cortas, municiones y materiales relacionados | Acción contra las minas, control de Arma, Destrucción municiones | Cartera de Proyectos 2010-2011

Small Arms Survey y CERAC. Guatemala en la Encrucijada | Panorama de una violencia transformada – Resumen ejecutivo | Editores: Jorge A. Restrepo, Alonso Tobón García | Declaración de la Secretaría en Ginebra | Julio del 2012

Small Arms Survey | ¿Un proceso semi-automático? Identificando y destruyendo los excedentes de municiones del ejército. Capítulo 3 | Small Arms Survey 2008 | Ginebra



Centro Internacional de Desminado Humanitario | Ginebra
Geneva International Centre for Humanitarian Demining

7bis, av. de la Paix | P.O. Box 1300 | 1211 Ginebra 1 | Suiza
t. + 41 (0)22 906 16 60 | f. + 41 (0)22 906 16 90
info@gichd.org | www.gichd.org